



SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 10
LUNES 13 DE MARZO DE 2017

1

CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE VICHUQUÉN
Víctor Ruz Toledo
Secretario Municipal – Secretario de Actas

PRESIDE

ALCALDE

ROBERTO RIVERA PINO

CONCEJALES PRESENTES

MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ

EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS

ERNESTO BRAVO SANTELICES

NATALIA RAMÍREZ SILVA

LUIS POZO QUITRAL

LUIS GONZÁLEZ BADILLA



SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 10.
Lunes 13 de marzo de 2017.-

En el Salón Municipal de la Comuna de Vichuquén, siendo las 15:30 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria, convocada mediante Oficio de Alcaldía N° 127 del 10 de marzo de 2017. Preside, El Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal, con la presencia de los siguientes Concejales:

1. MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ
2. EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS
3. ERNESTO BRAVO SANTELICES
4. NATALIA RAMÍREZ SILVA
5. LUIS POZO QUITRAL
6. LUIS GONZÁLEZ BADILLA

TABLA

1.- APROBACIÓN ACTA N° 9.
2.- CUENTAS DEL ALCALDE.
3.- AUDIENCIA DE PÚBLICO. (Solicitud de Sra. Karen Muñoz Peña, Agrupación Mujeres de Lipimávida).
4.- CORRESPONDENCIA.
5.- VARIOS.

Siglas empleadas

- SEREMI : Secretaria Regional Ministerial.
- SERVIU : Servicio de vivienda y Urbanismo.
- DAEM : Departamento de Administración de la educación municipal.
- DGA : Dirección General de Aguas.
- MOP : Ministerio de Obras Públicas.
- JPL : Juzgado de Policía Local.
- PDI : Policía de Investigaciones de Chile.
- DOH : Dirección de Obras Hidráulicas.
- ONEMI : Oficina Nacional de Emergencia.
- JEC : Jornada Escolar Completa.
- SERNATUR : Servicio Nacional de Turismo.
- SEC : Superintendencia de Electricidad y Combustible.



SECRETARÍA MUNICIPAL

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Preside el Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal, inicia la reunión siendo las 15:30 horas señalando: "damos por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 10, en el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Vichuquén", pero antes se pide un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del señor Cordero y el señor Mujica, ambos de Llico, lo que se cumple.-

3

Primer Punto de la Tabla:

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 9.-

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 9.-

Se somete a votación la aprobación del acta N° 9.-

CONCEJALA NATALIA RAMÍREZ:	Aprueba.
CONCEJAL LUIS POZO:	Aprueba.
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:	Aprueba.
CONCEJAL ERNESTO BRAVO:	Aprueba.
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ:	Aprueba.
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:	Aprueba.
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO:	Aprueba.

Por Unanimidad siete votos a favor y cero en contra se aprueba el acta N° 9.-

Segundo Punto de la Tabla:

CUENTAS DEL ALCALDE:

1. REUNIÓN SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS: señala el alcalde que sostuvo una reunión con el Seremi de Obras Públicas, la cual fue gestionada por los concejales Bravo y Díaz e invitaron al alcalde, comenta que en dicha reunión se pudo avanzar bastante en algunos temas importantes para la comuna como es las obras viales pendientes en la comuna, particularmente lo complejo de la subida de Boyeruca para lo que sugirió revisar las expropiaciones de la carretera de la costa, viendo la posibilidad de hacer efectivas las expropiaciones que a juicio del alcalde deberían estar hachas y que son el trazado definitivo, con la finalidad de trazar el camino por la vía definitiva ya que tiene una pendiente más suave, lo que ayudaría en el tema de la subida de Boyeruca, agrega que en este punto hay avanzadas conversaciones con don Caupolicán de la Fuente para gestionar la posibilidad de una subida alternativa por su propiedad con una pendiente más suave y que es mejor que lo que existe, esto como alternativa que no resulte el tema de las expropiaciones. Comenta que en el caso del camino por la propiedad de Caupolicán habría que hacer obras de mejora con motoniveladora, retroexcavadora y comprar maicillo. Agrega que en la reunión con el Seremi se le planteó la necesidad de terminar con el pavimento de la ruta borde lago, que está suspendida hace tiempo sin que se haya retomado, cuenta que el Seremi ha mencionado que hubo un pequeño traspié en la licitación están en curso la licitación que permita determinar la empresa que retomará los trabajos, pero los recursos y voluntad están disponibles para zanjar este tema de una vez.
2. REUNIÓN SEREMI DE TRANSPORTES: señala el alcalde que hubo una reunión con la Seremi de Transportes, con la finalidad de dialogar con la seremía respecto del rudimentario sistema de transporte de la comuna para moverse entre los distintos puntos de la comuna y conectar con Licantén, comenta que es un clamor de la comunidad sobre todo los más alejados, ante esto la Seremi tomó nota



SECRETARÍA MUNICIPAL

y quedó de evaluar la posibilidad que la comuna sea declarada zona aislada, decreto con el cual podrían destinarse recursos que cofinanciaran a empresarios del mundo privado que quieran incorporarse para prestar servicios de transporte en la comuna, entre las localidades con minibuses intracomunales que movilicen a la gente desde los distintos puntos de la comuna hacia la capital comunal y con salidas hacia Licantén. Agrega el alcalde que respecto de la comunicación de la comuna con Curicó principalmente Llico se iba a analizar el tema, además se le planteó la problemática de los estudiantes de pre básica que están sin movilización, la Seremi mencionó que es una situación compleja dado el marco normativo nuevo que regula el transporte de este segmento de la población, no obstante el compromiso fue ver la opción de cofinanciar a un privado para movilizar eventualmente madre e hijos en un transporte.

4

Tercer Punto de la Tabla:

AUDIENCIA DE PÚBLICO: (Solicitud de Sra. Karen Muñoz Peña, Agrupación Mujeres de Lipimávida).

Señala el alcalde que hay una solicitud de audiencia de la señora Karen Muñoz Peña, para lo cual le ofrece la palabra.

Señala la señora Karen que el tema lo viene exponiendo del año pasado, comenta que es un conflicto con don Ramón Navarro que se instaló frente a su casa y la semana pasada tuvieron una pelea muy agresiva, cuenta que el presidente de la JJVV de Lipimávida ha entregado información falsa señalando que este señor vive hace cinco años ahí, lo que es falso ya que no vive ahí, comenta que don David Pérez instaló una pieza donde ella tiene una mediagua, el cual es terreno de uso público. Agrega que tuvo un conflicto con David Pérez el año pasado ya que la intentó matar, comenta que este señor hace y deshace en Lipimávida como presidente de la JJVV, ante esto solicita que el concejo le ayude a destituirlo de su cargo. Pide el alcalde que se mande a llamar a los dos abogados, ya que quiere opiniones jurídicas de esta situación. Agrega Karen que el señor Navarro tiene su casa terminada, pero no tiene permiso de edificación. Pide el alcalde que llamen al Director de Obras. Agrega la señora Karen que don David Pérez está inscribiendo gente para trabajar en Conaf, comenta que en Lipimávida no hay trabajo durante el invierno, pero como ella tiene problemas con don David Pérez no podría postular a los trabajos de Conaf. Señala el concejal González que eso está resuelto.

Señala el alcalde que se han logrado conseguir algunos recursos para ofrecer empleos, en particular recursos para limpiar el estero Vichuquén- Urao y para limpiar todos los caminos de la comuna que no son atendidos por vialidad, comenta que por estos proyectos se contratará mano de obra por lo que el mensaje a la gente de Lipimávida y de toda la comuna es que si requieren empleo de este tipo tienen que registrarse en la Omil, comenta que no tiene antecedentes de que se haya informado a don David Pérez ni a nadie confeccionar listas para trabajar en instituciones públicas, comenta el alcalde que no es el primer reclamo que recibe sobre el presidente de la junta de vecinos. Agrega la señora Karen que la asamblea de la JJVV de Lipimávida figuran personas que están fallecidas por lo que esa JJVV debiera constituirse nuevamente. Señala el alcalde que los socios las Juntas de Vecinos y cualquier organización comunitaria pueden pedir la renuncia a su presidente con las simples mayorías, agrega el alcalde que la JJVV es una organización independiente del municipio no es administrada por el municipio, por lo que el municipio no puede interferir en la administración de la JJVV. Señala el concejal González que respecto de la situación mencionada de Conaf hizo el llamado a la jefa provincial de Conaf por la inscripción de trabajo en Lipimávida, por lo que la respuesta de la jefa provincial fue que el señor Pérez no es funcionario de Conaf por lo que no puede tomar decisiones al respecto, ya que quien hace las contrataciones es personal directo de Conaf. Señala el concejal Díaz que viene escuchando ocho años que el señor Pérez es presidente de la JJVV, comenta que por ley los presidentes de las JJVV debieran durar cuatro años, dos por la primera elección y dos por la reelección, pide verificar el concejal si la JJVV está activa ya que por los años que lleva este señor no podría ser presidente, agrega el concejal que el municipio sí tiene



SECRETARÍA MUNICIPAL

que ver con las JJVV, ya que tiene que estar inscrita en los libros de registro municipal. Señala el alcalde que el municipio no puede entrometerse en la administración interna de la JJVV. Señala el concejal Bravo que le gustaría que la administración pida un informe al Seremi de Bienes Nacionales respecto de las solicitudes de regularización de bienes nacionales de uso público que están en Talca, para ver cómo se está procediendo para la inscripción de estos terrenos. Pide el alcalde al secretario municipal que se haga un oficio hacia el Seremi de Bienes Nacionales solicitando un informe respecto de los Bienes nacionales de uso público que estén en proceso de regularización en la comuna de Vichuquén, además cuales solicitudes han sido aceptadas y rechazadas en los últimos cuatro años. Señala el concejal Fuenzalida que quedaron de acuerdo con el Seremi de Bienes Nacionales, en una reunión que tuvieron en Lipimávida, de agendar una reunión para ver estos temas, comenta que es un tema preocupante porque la gente se está apropiando de los espacios públicos lo que genera estos problemas. Señala el alcalde que ya se cumplió con la tarea del municipio en el tema de la cancha de Lipimávida, puesto que se envió al Seremi la información necesaria para solicitar la asignación del terreno para el club deportivo.

Comenta el alcalde que si bien es un problema social muy difícil la situación de las tomas ilegales de terreno en la comuna, en honor a una sólida tabla de valores morales para el alcalde es muy difícil desalojar a personas que con dos o tres años de antelación estén fundando su vida en el lugar, comenta que no tiene corazón para desalojar a gente que esté viviendo en esos lugares, pero será intransigente con las nuevas apropiaciones desapegadas al derecho, por lo que cualquier construcción irregular que se esté haciendo en una propiedad que no es de alguien se va a fiscalizar para buscar si existen o no escrituras del lugar, o si no se ordenará con la fuerza pública el desalojo del lugar, puesto que el Juez de Policía Local, previa denuncia será quien dictamine el desalojo inmediato del lugar. Señala el concejal Díaz que la señora Karen no especificó bien el problema de fondo, es que el vecino aparte de estar ocupando el terreno está instalando un camping.

Pide el alcalde a los abogados que sean capaces de dar soporte legal que el tema necesita, y pide que estas situaciones no sigan ocurriendo.

Consulta el concejal González al secretario municipal si la JJVV tiene hoy doce personas, es porque la ley ha cambiado. Señala el secretario municipal que la ley exige para la constitución 50 personas, pero antes era más flexible el tema. Pide el alcalde a Francisca Villouta revisar los estatutos de la JJVV Lipimávida y ver qué opciones tiene en derecho la comunidad de llamar de nuevo a elecciones, revisar las listas de socios, ver la situación del presidente que lleva en el cargo ocho años cuando en derecho debería ser un máximo de cuatro años, que en la lista de socios aparezcan personas fallecidas, ver la herramientas que tienen los vecinos que se sienten no representados por el presidente para cambiarlo, autoriza a las vecinas de Lipimávida para consultar a Francisca Villouta por las labores encomendadas. Señala el concejal Fuenzalida que como acotación hay que revisar los estatutos de la organización para ver este tema, respecto del terreno sabe que es un tema que los vecinos han luchado por mucho tiempo y es un tema desagradable ya que en la administración pasada esa construcción se paralizó pero el vecino los fines de semana seguía trabajando, agrega el concejal que le consta que estuvo en la Seremi de Bienes Nacionales y le consta que la regularización de la propiedad ha sido rechazada en dos ocasiones. Señala Jorge Castro que el fiscalizador anda en terreno en Lipimávida viendo otros temas y dejando las notificaciones que corresponden para aclarar el asunto. Consulta el alcalde si don Ramón Navarro ha sido vecino de toda la vida en Lipimávida. Señala la señora Karen que no, que llegó el año pasado a vivir a Lipimávida ya que él es de Llico. Señala la señora Karen que fue a los marinos a hablar ya que ese tema por ser playa le correspondería a ellos fiscalizarlo, agrega que el señor Navarro está construyendo un camping, por lo que quitará la tranquilidad de los vecinos, por lo que pide hacer los trámites luego. Señala el concejal Fuenzalida que un camping no lo podría hacer funcionar ya que si no tiene dominio no se le puede otorgar patente. Señala el alcalde que ha sido tocado el tema y la atención necesaria, comenta que el director de obras y los abogados tienen conocimiento del tema y pide queden conforme con la atención dada en el concejo. Pide el concejal Fuenzalida que el director de obras para el próximo



SECRETARÍA MUNICIPAL

concejo informe a Bienes Nacionales la situación de este terreno para que no vaya a ser aprobado ya que después es más difícil objetarlo. Señala el alcalde que hay cinco años después para objetar el dominio. Señala la señora Karen que respecto de la sede social de Lipimávida las luces están encendidas de noche, agrega que han encontrado las llaves del baño dadas y el baño inundado, dice que se comenta que don David entra en las noches para hacerle daño a la municipalidad. Pide el alcalde al director de obras ordenar el cambio de chapas de inmediato en la sede de Lipimávida. Pide el concejal Fuenzalida verificar si existe algún comodato en favor de la JJVV. Señala el alcalde que si existe un comodato la JJVV presentará la situación, por lo que ordena proceder al cambio de chapas.

Señala el concejal Díaz que frente a su casa tiene un terreno y al otro lado hay una toma en la que vive don Carlanga. Señala el alcalde que tiene antecedentes informales que el mismo concejal Díaz ayudó a esa gente a ubicarse en ese lugar. Señala el concejal Díaz que eso lo comenta la señora Ana Paz, pero no es cierto. Pide el concejal Fuenzalida hacer el tema completo para que se vea bonito el acceso a Llico. Señala el concejal Díaz que le sugirieron legalmente demandar al Mop por ser franja vial, agrega que donde está el kiosco de papas fritas hay una futura toma. Comenta el alcalde que no entrará en atacar a la gente que antes que asumiera como alcalde esté en situación irregular, pero si mañana ve una mediagua en situación irregular va a proceder de acuerdo al protocolo, fiscalización, denuncia al juzgado de Policía Local y desalojo.

Cuarto Punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA:

Señala el secretario Municipal que como correspondencia recibida está:

- Memorándum del encargado de movilización dando respuesta al retiro de escombros de la casa al costado de la plaza de los burros. Señala el alcalde que es improcedente hacer la limpieza con máquina, por lo que se pidió organizar la misma labor de manera manual, además hay una parte del trabajo que está en propiedad privada, además hay maderas nativas en la construcción por lo que hay que resolver ese tema.
- Memorándum de Dideco respecto al acta de la comisión de social que se solicitó, se entrega copia del acta a los integrantes de la comisión.
- Memorándum de Secplac informando respecto al proyecto de veredas en el acceso a la Villa Los Culenes de Lipimávida.
- Memorándum de Francisca Villouta respecto de la solicitud del contrato Global.
- Memorándum de Francisca Villouta respecto de los juicios municipales solicitados.
- Memorándum del Jefe de Aseo y Ornato respecto del aseo en Talquita.
- Informe del Departamento de Salud respecto de lo solicitado en el concejo anterior.
- Invitaciones a capacitaciones para los concejales.
- Señala el secretario municipal que respecto de la solicitud al departamento de finanzas no llegó respuesta. Señala el administrador que el Jefe de finanzas habló con él y le mencionó que tenía mucho trabajo y que por eso no alcanzó a enviar la información. Señala el alcalde lo que en ese caso procede es informar al concejo, pide el alcalde que se cite al jefe de finanzas.

- Siendo las 16:27 horas se toma un receso.-

- Siendo las 16:36 horas se retoma el concejo.-

Señala el alcalde que se citó a don Ángel Calquín al concejo para que en el futuro pueda tener la vista que cuando se reciba de parte del concejo una solicitud en el caso de requerir más plazo, en vez de



SECRETARÍA MUNICIPAL

hacerlo verbal, se haga por escrito. Señala el jefe de finanzas que está preparando la información y la tendrá en la semana.

Pide el concejal Díaz que se llame a don Pedro Osses para ver temas que analizaron en la comisión de educación.

Quinto Punto de la Tabla:

VARIOS:

7

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ:

1. LUMINARIAS CULENMAPU: señala la concejala que hoy la llamó una vecina llamada Jéscica de Culenmapu, y le mencionó que instalaron luminarias en Culenmapu, pero aún no se hacen funcionar.
2. COMISIÓN DE EDUCACIÓN: señala la concejala que tuvieron reunión de la comisión de educación donde vieron tres temas importantes, el transporte, dotación docente y la licitación de los kioscos saludables.
3. CANAL POBLACIÓN: señala la concejala que le hablaron unas vecinas de la población de Vichuquén, la señora Hortencia y Marta Cuevas por la limpieza de una canal que pasa por atrás de sus casas y todos los años el municipio efectúa la limpieza.
4. PERMISOS DE CIRCULACIÓN: consulta la concejala sobre la venta de permisos de circulación si hay venta en Santiago, y si es así qué funcionarios se les encomendó esa labor.
5. DESMONTE LLICO: señala la concejala que la han llamado vecinos de Llico preocupados por un desmonte que se está haciendo, agrega que por averiguaciones que está haciendo hay un informe de sernageomin donde indica que no es recomendable hacer modificaciones en ese cerro, ya que es un tema complejo ya que el año 2014 ya hubo problemas ahí.
6. HOGAR ADULTOS MAYORES: señala la concejala que quiere proponer que se haga un proyecto en el futuro para hacer un hogar de adultos mayores, ya que en la comuna hay muchos adultos mayores que están solos o finalmente los llevan a Licantén donde no hay cupo, por lo que deben verse otras opciones, ante esto considera que el hogar de adultos mayores sería lo mejor para que los vecinos puedan terminar sus días en su ambiente y su comuna, ante esto ofrece toda su ayuda para lo que se requiera en este tema.
7. LIMPIEZA ESTERO: señala la concejala que es importante la limpieza de los esteros para el invierno.
8. INVIERNO: señala la concejala que es importante desde ya, y a modo de la experiencia, se producen lluvias muy fuertes y pilla al municipio desprovisto, por lo que sugiere iniciar una campaña de invierno para adelantarse a los hechos que después se lamentan.

Señala el alcalde que se chequeará lo relativo a las luces en Culenmapu, que se entiende que son luminarias led.

Señala el alcalde que respecto de los permisos de circulación, así como el municipio de Vichuquén desde siempre no ha enviado a vender permisos a Santiago, en esta ocasión tampoco se hará porque está prohibido por ley.

Señala el alcalde que respecto del desmonte en Llico tiene antecedentes ya que varias personas se lo han hecho ver, hay personas que sugieren que el municipio tiene que ver en esto y la verdad el municipio no lo tiene, comenta que el concejal Bravo le hizo ver este tema en la semana, la Gobernadora de Curicó también lo llamó preocupada por el tema y en todos los casos ha respondido que el municipio de Vichuquén no ha emitido ninguna autorización para intervenir ese cerro y cualquier intervención que suceda allí es una intervención privada que si está transgrediendo una ley tendrá que atenerse a las consecuencias, por lo que el municipio no está de por medio.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Señala el concejal Bravo que hay una gran preocupación de los vecinos al frente de la quebrada, comenta que estuvo averiguando y hay un informe de sernageomin que le gustaría que el Director de obras presentara al concejo, en dicho informe se ordena la no intervención de ese cerro por lo peligroso que está, agrega que no está en contra de las construcciones, pero sí está porque se hagan las cosas bien, y por lo menos debiera ponerse algunos tubos ya que se interviene una quebrada y se está haciendo un tranque que puede llegar a las casas de abajo. Señala el alcalde que en base a lo conversado con la Gobernadora provincial ha entendido que el vecino está cometiendo un acto ilícito desapegado al derecho y todos los vecinos tienen el derecho, y en el caso de los concejales el deber de ser denunciantes, comenta que Vichuquén tiene un JPL por lo que podrían hacer una denuncia como corresponde. Señala el concejal Bravo que más que ellos como persona natural, hay una administración municipal que tiene fiscalizadores que deben hacer su trabajo. Pide el alcalde la presencia del jefe de Obras.

Señala el alcalde que respecto del hogar de adultos mayores comenta que considera que es un tema importante para la comuna y se está trabajando en sacar algo adelante y la considerará en base a su experiencia.

Se hace presente el Director de Obras, consulta el alcalde si la dirección de obras ha intervenido o no en este tema. Señala el director de obras que sí, el viernes pasado se envió notificación al propietario, pero no estaba, pero sí Alejandro Rivera quien es la persona que está trabajando pero no quiso hacerse cargo de la notificación, por lo que hay que enviarle la notificación al propietario para que presenten un plan de mitigación, comenta que las obras están paralizadas por el informe anterior. Consulta el concejal Bravo si la Dom dio algún permiso para la intervención del cerro. Señala Jorge Castro que no, es más hace unos años se notificó que no se podían ejecutar obras pero como el antiguo dueño vendió el terreno hay que notificarle el tema al nuevo dueño. Señala el concejal Díaz que tiene entendido es que tienen permiso de edificación, por lo que para edificar hay que arreglar el terreno, en base a eso se hizo el desmonte, comenta que el dueño compró el terreno hace cinco años y ahora decidió construir, comenta que habló con él y le dijo que tenía todos los permisos. Señala el concejal Bravo que se le dio un permiso que no debió darse porque había un informe de sernageomin. Señala Jorge Castro que cuando se ingresa una carpeta en la DOM, el director de obras verifica que los antecedentes que se acompañan corresponde a lo que pide la ley, si se omite información es responsabilidad del profesional que está haciendo la regularización, entonces en la carpeta en los planos no se menciona en ningún momento que hay corte de cerro, ya que se muestra un terreno plano donde se parará una casa, y en la misma carpeta hay una carta de responsabilidad donde el profesional se hace responsable de cualquier daño o perjuicio en esa edificación, y en terreno la situación es distinta a como se muestra en los planos. Pide el alcalde a Jorge Castro que todo lo que corresponda a la DOM se haga y se deje respaldo. Señala el concejal Fuenzalida que la DOM está haciendo bien el trabajo, pero le preocupan los vecinos por lo que se requiere un plan de mitigación sobre todo para el invierno y la quebrada que se está tapando. Comenta el concejal Díaz que le gustaría que se citara a este señor y se le hiciera ver que tiene que sacar la tierra por los motivos indicados. Señala el concejal Fuenzalida que es un tema delicado porque hace unos años murió una persona ahí y el municipio tuvo que indemnizar por la muerte de una persona.

Se hace presente don Pedro Osses, Daem. Menciona el Jefe Daem que en la comisión de educación vieron el tema del transporte escolar en la comuna, comenta que está funcionando Boyeruca, La Quirigua, Tres en Vichuquén, cuatro en Llico y una en el Lago Vichuquén, agrega don Pedro que el alcalde le pidió ver el caso de 8 niños que viven en Santa Filomena y están matriculados en Aquelarre y el ministerio se hará cargo de ese trayecto levantando una licitación esta semana por un año, además se encontraron con la situación de los alumnos de pre básica en Llico que no tienen movilización para llegar al colegio, ya que quien prestaba el servicio ahora trabaja como chofer de los vehículos licitados, ante esto se hizo presente un grupo de apoderados que son 21 apoderados y la presidente estuvo en la comisión en la mañana, comenta que piden que el municipio subvencione una parte del costo de la movilización, tienen hecha una cotización de ochocientos mil pesos con Juan Pablo Gamboa, la otra



SECRETARÍA MUNICIPAL

opción que se ha visto comenta el Jefe Daem es hacer las gestiones con la Subdere para financiar la compra de un vehículo exclusivo para la educación pre básica en Llico. Señala el concejal Díaz que el tema de los alumnos de la sala cuna se podía ver, pero ya no son cuatro casos, sino que siete casos en Llico, comenta que se estaba viendo la opción de traerlos a Aquelarre, por lo que si se gestiona un bus con la Subdere se podrían hacer los dos traslados, pero que el minibús viniera con las sillas equipado, agrega que si se contrata a Juan Pablo se soluciona un solo problema pero queda pendiente el de la sala cuna, lo que si cubriría el bus que habría que solicitar a la Subdere. Señala don Pedro Osses que hará las consultas en Integra, pero ellos tenían sólo considerado a Vichuquén y no a Llico. Señala el alcalde que la gente de Integra tiene que saber esta situación que es un problema comunal. Señala el concejal Díaz que con los 4 apoderados de la sala cuna se habían puesto de acuerdo en contratar una camioneta para traerlos a Aquelarre, pero ahora son siete lo que es problema. Señala el alcalde que es complejo subvencionar transporte porque deben cumplir con todos los requisitos para contratarlos. Propone el concejal González que cada concejal pusiera una silla para menores. Señala el alcalde que no se restaría de una causa así, pero si la administración se enfrenta de esta manera, la administración los golpeará en algún momento. Señala el concejal González que si no se logra solución se podría hacer. Comenta el alcalde que más que la silla el problema es el vehículo por lo que llama al Jefe Daem tomar contacto con todos los órganos estatales para ver la situación de 28 alumnos. Señala don Pedro Osses que Integra vería el tema de sala cuna, Junji vería la opción de abrir algún proyecto, pero el tema más complejo es la pre básica con lo que la Subdere sería la solución con la compra de un bus tal como lo hizo Hualañé para cubrir el segmento de tres meses a cinco años. Pide el alcalde a don Pedro Osses que mañana a las 15 horas tengan una reunión para ver temas de educación, sobre todo el tema del transporte.

CONCEJAL LUIS POZO:

1. **TRANSPORTE NIÑOS:** señala el concejal Pozo que viene un niño a kínder de Uraco y otro de Concavén, comenta que el transporte trae al niño de Uraco pero no al de Concavén, comenta que la madre del niño de Concavén está pagando seis mil pesos de flete diario para enviar a su hijo, comenta que habló con esta señora la cual había tenido conversaciones con Sandro quien es la persona que realiza el servicio de traslado de Uraco para que trajera al menor, y la única solución que le dio es que sacara al niño al cruce de Concavén con Uraco y ahí lo traería, pero ellos quieren que vayan a buscar al niño a la casa. Señala el alcalde que está complejo ese tema, ya que lo ha venido siguiendo desde cerca, es más lo habló con Sandro viendo la opción de sacrificar presupuesto propio en torno a este tema, pero la respuesta es que no podía hacerlo por temas administrativos de la licitación y los horarios que debía cumplir con los alumnos, agrega el alcalde que está muy próximo a resolver este tema desde la perspectiva privada, ya que está surgiendo un emprendimiento privado para solucionar este tema, pero pide no ilusionar a la familia mientras no esté concretado el tema.
2. **CUADRANGULAR:** señala el concejal que agradece por el apoyo de la municipalidad para realizar el cuadrangular de fútbol de domingo, agradece al concejal Díaz por el trofeo, a Victoria por representar al municipio, a don Michel y Mabel y a todos los que apoyaron y participaron.
3. **CEMENTERIO:** consulta el concejal al alcalde qué pasó con el tema del cementerio.
4. **CUADRANGULAR:** señala el concejal que para realizar los partidos del cuadrangular de fútbol solicitaron que estuviera la cancha rayada, mallas puestas, pasto cortado, comenta que la estaban rallando cuando llegaron y poniendo las mallas, pero el pasto no se cortó y la cancha estaba muy seca y dura y el pasto se estaba secando en algunas partes. Comenta el concejal que recorrió los camarines y no existe bancas para los jugadores, no hay colgadores para la ropa y el piso se moja al ducharse, por lo que no pueden vestirse, los baños no tienen agua y se alimentan con una manguera de riego de jardín que está a unos treinta metros y se conecta el día de los partidos, los baños no tienen papeleros, en un camarín hay un interruptor suelto, una cámara de registro tiene los cables a



SECRETARÍA MUNICIPAL

la vista, y para instalar el agua se necesitaría 20 metros de pvc, una t, una llave de paso y una reducción, comenta que se comprometió con don Fernando ya que él podría hacer la instalación si le llevan los materiales, comenta que lo peor del estadio es que hay mucho olor a fosa en las graderías, comenta que estuvo averiguando por este tema y aparentemente el drene de la población que hay alrededor del estadio provocaría el olor.

5. MALOS OLORES: señala el concejal que hay muy mal olor en la PTAS de Vichuquén, sobre todo en la noche, por lo que algo no funciona bien.
6. POSTA LIPIMÁVIDA: señala el concejal que lo llamaron de Lipimávida y que el viernes estuvo cerrada la posta todo el día, y así amaneció hoy cerrada.
7. CARLOS BRAVO: señala el concejal que estuvo visitando a dos enfermos, uno que ya vio con el alcalde y el otro es don Carlos Bravo, un señor que hace más de cuatro meses no se le llevan pañales y los usa periódicamente, comenta que a este señor le gustaría que un paramédico lo visitara mensualmente.
8. CANCHA ALTO DEL PUERTO: señala el concejal que los vecinos del Alto del Puerto le mencionaron que la luz de la multicancha funciona cuando quiere, y se apaga repentinamente por lo que no pueden ocuparla de noche.
9. MERCADERÍA LAS JUNTAS: señala el concejal que los vecinos de Las Juntas están preocupados porque han escuchado que hay entrega de mercadería en otros sectores y en Las Juntas no se ha hecho.
10. GIMNASIO VICHUQUÉN: señala el concejal que los vecinos preguntan cuándo se desocupará el gimnasio de Vichuquén para hacer deporte.
11. POSTA BOYERUCA: señala el concejal que hizo una visita hoy a la Posta de Boyeruca donde pudo constatar varias cosas de la conversación con la encargada de la posta doña Daniela Castro, cosas que lo dejan preocupados por las falencias que hay en el tema de la salud por ser uno de los temas más importantes. Comenta el concejal que llegó a la posta la profesional y nadie le hizo entrega de la posta, cuando llegó el 6 de febrero encontró que se utilizaba alcohol vencido, los tubos de tomas de muestra de exámenes estaban vencidos, el material de curaciones está vencido de 2011 por lo que botó esas cosas y armó nuevo material de curación, faltan medicamentos para pacientes crónicos y la respuesta es que no se están comprando, la directora de salud nunca ha ido a la posta, sólo hizo una pasada en una situación puntual pero no ha ido a la posta a ver la situación, el teléfono que hay en la posta no tiene saldo por lo que no puede llamar para las emergencias, un día tenía un paciente en la posta que debía trasladarse se llamó ambulancia a las 10 horas y a las 16 horas llegó la ambulancia en ese momento la paramédico acompañó al paciente y ella quedó en Vichuquén y nadie la fue a dejar a Boyeruca, le comentó la paramédico que la posta tiene un otoscopio que en el accidenté de la bajada de Boyeruca se extravió, aparentemente la gente del Samu de Paredones lo llevó y estaría allá; en el box de la matrona hay un baño pero no tiene agua; los extintores están vencidos desde el año 2011; el estanque portátil de oxígeno estaba vacío cuando ella llegó y lo mandó a cargar a Vichuquén pero no ha vuelto; la cocina no tiene gas y la cubierta del mueble está en mal estado y con hongos: la pieza para el funcionario de turno tiene una base y un colchón, nada más; ninguna ventana de la posta cierra; la fosa séptica da mal olor; el baño público no tiene agua por lo que no se puede usar; agrega el concejal que la paramédico tiene un folleto en que indica que los medicamentos tienen un uso para ciertas enfermedades y hay un medicamento es para inicios de paro cardiaco, pero la indicación es para gripe fuerte, ante esto lo guardó para verificar bien el uso. Considera el concejal que Boyeruca está en buenas manos por la experiencia de la paramédico ya que trabajó en un hospital grande.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Señala el alcalde que la información entregada por el concejal no es la que quisiera escuchar agradece porque es información que permite mejorar la gestión y da cumplimiento a la función fiscalizadora del concejal.

Señala el alcalde que respecto al cuadrangular de fútbol hubieron pequeñas imperfecciones porque hay un paso mal dado para llegar a la actividad, comenta que si bien el concejo manifestó la aprobación de la actividad eso no es todo, y faltaron cosas por hacer por desconocimiento, comenta que los organizadores de cualquier evento deben pasar por Dideco para generar el programa y compras necesarias, y lo que pasó es que el día viernes se dio cuenta que el programa no estaba hecho, debido a que Victoria no sabía de la actividad ya que no se informó de la actividad, por lo que debe asegurarse que el programa para otra vez que el programa quede listo.

Comenta el alcalde que respecto del mal olor en el estadio de Aquelarre t la PTAS de Vichuquén, señala que todos saben que la planta de Vichuquén merece atención, la planta de Vichuquén no tiene declorador pero desconoce el tema de los olores por lo que pide que se envíe un memorándum al encargado de medioambiente para que informe respecto de las causas y solución del problema, para ver el costo de la reparación, lo mismo que respecto de los malos olores del estadio de Aquelarre.

Señala el alcalde a la Directora de Salud, que se hace presente en el concejo, que el concejal Pozo mencionó que la posta de Lipimávida estuvo cerrada el viernes y hoy, comenta que según entiende don Pedro Julián tuvo problemas de salud; respecto de visitas a enfermos pide que se haga una visita mensual con paramédico y la municipalidad le aportara con pañales, don Carlos Bravo sector de Llico. Pide el alcalde que se oficie a Alejandra Calquín para que se haga un informe social de este señor y se informe respecto de su situación.

Respecto de Alto del Puerto y la cancha y sus problemas de luz menciona el alcalde que el director de obras encargue a los eléctricos se reporte con obras por lo que pide que se oficie al Obras para realizar un chequeo de la instalación eléctrica de la cancha de Alto del Puerto.

Comenta el alcalde que respecto a desocupar el gimnasio de Vichuquén, allí se guarda ayuda humanitaria que de acuerdo al criterio del departamento social se va entregando quedado un stock aún, el cual puede ser inspeccionado por los concejales cuando quieran, ante esto aún no se puede desocupar el gimnasio.

Señala el alcalde que respecto de la visita a Boyeruca del concejal, tiene un sabor amargo, pero es la oportunidad para mejorar el tema, ya que cuesta tener ojos en todos estos lugares. Menciona el alcalde a la directora de salud de los puntos que mencionó el concejal respecto de su visita a la posta de Boyeruca. Respecto a que la funcionaria haya botado los elementos de curación vencidos es parte de lo que se esperaba de la funcionaria porque se sabía su currículum y fue entrevistada, porque es una persona de la que se tiene la mejor expectativa. Respecto de los medicamentos para crónicos menciona que Rufay lo llamó porque en la posta de Llico no habían remedios, por lo que consultado mencionó que el remedio era un antibiótico y que la paramédico le dijo que no estaba ese remedio, sin embargo fue una información errónea, ya que el medicamento está en la posta, pero ella como Tens no tiene la posibilidad de extender el medicamento porque sólo lo pueden entregar médicos ya que se deja esa parte de la farmacia con llave sólo a disposición de los médicos., comenta el alcalde que esto ocurrió en Llico por lo que espera que haya sido lo mismo que en Boyeruca, por lo que pide a la directora de salud que verifique la situación inmediatamente. Señala el alcalde que el teléfono de las postas no puede estar sin saldo para llamar. Pide el alcalde a la directora de Salud dar seguimiento al tema de que la ambulancia se llamó a las 10 horas y llegó a las 16 horas, llamar a tener todos los antecedentes para buscar un responsable porque se juega con la integridad y vida de la gente, pero quiere un responsable e información escrita para entregar el próximo concejo a los concejales. Pide el alcalde a la directora de salud que visite la posta de Boyeruca con urgencia, y le pide que haga un programa de visitas de todos los centros de atención primaria de la comuna, con un check list de las cosas a verificar, le comenta que sirve la misión fiscalizadora del concejal Pozo, pero el buen trabajo de la directora de salud tiene que ver con que nunca más un concejal llegue al concejo con una lista de tantos pendientes en un centro de



SECRETARÍA MUNICIPAL

salud, ya que significa que el sistema no fue capaz de resolverlo antes, o bien que la directora de salud no fue capaz de informarlo antes. Respecto de los extintores vencidos del 2011, señala el alcalde a la directora de salud que le avergüenza porque es consciente de la fiscalización periódica de los extintores que se debe hacer, consulta el alcalde dónde estuvo ACHS que es la mutualidad que tiene contratada el municipio y ellos tienen la obligación de fiscalizar permanentemente el municipio y auditar las fallas, por lo que se verá si se sigue con ellos como mutualidad, pide el alcalde hacer un oficio a la ACHS por tener extintores vencidos del año 2011 a la fecha, comenta el alcalde que además el municipio se está gastando fondos en dos sueldos de prevencionistas de riesgo, ante esto espera que respecto de la normativa de la seguridad en el trabajo se cumpla. Consulta el concejal Díaz quienes son los prevencionistas. Señala el administrador que dos se contrataron por el Daem y uno por el municipio. Señala el alcalde que para cada evento que se haga el prevencionista previamente tendrá que hacer un informe.

Pide el alcalde a la directora de salud respecto del dormitorio de la posta de Boyeruca que solicite a social frazadas para adecuar la habitación.

Respecto al baño público de la posta de Boyeruca sin agua, el alcalde pide al director de obras que haga las gestiones para solucionarlo, misma situación respecto a los problemas de baños y riego en el estadio de Aquelarre.

Señala el alcalde que respecto del uso del medicamento que mencionó el concejal, él convive todos los días con un médico y en muchas ocasiones, la cartilla del medicamento indica algunos usos, pero el cruce de esos medicamentos con la situación particular de un paciente hace que el criterio de un médico vaya a suministrar o no un medicamento, ante esto pide a la directora de salud verificar la situación del medicamento con algún médico del Cesfam y le pide de manera urgente visitar la posta de Boyeruca a más tardar mañana, pide además enmendar el rumbo porque la lista que trajo el concejal fue demasiado larga, agrega eso sí que la directora de salud tiene demasiadas labores, por lo que si crece el presupuesto aparte del director de salud podría contratarse un director para el Cesfam de Vichuquén y encargado de la posta de Llico para que maneje el centro de salud.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:

1. **POSTA BOYERUCA:** señala el concejal que si la paramédico llegó a la posta de Boyeruca debe poner algo de su parte e informar a la dirección las falencias tan básicas como el tema de los extintores o los medicamentos, sin embargo la posta de Boyeruca debe estar equipada porque ahí vive una abuelita de 105 años y debe tener siempre la opción de atenderse.
2. **PLADECO:** consulta el concejal si el equipo municipal está trabajando o se guía por el PLADECO, comenta que hay que actualizar el plan de Desarrollo Comunal ya que la ley lo establece, buscar los objetivos a corto y mediano plazo, trabajar en medioambiente en desarrollo turístico, desarrollo vial, agrega que el Pladeco es la guía comunal de lo que la gente quiere en las localidades, por lo que solicita que una persona se haga cargo de eso.
3. **CAMINOS:** señala el concejal que están aburridos por el estado de los caminos y la empresa Global es muy mala, comenta que la ruta 940 (desde Iván Farías hacia Las Garzas) está intransitable, comenta que un vecino venía a veranear y traía una lancha y se vino por ese camino subiendo por Las Garzas e hizo tira la lancha en el viaje, ante esto solicita hacer una conferencia de prensa y salir a decir las cosas como son y que la responsabilidad no la tiene el municipio sino una empresa privada.
4. **BUS:** señala el concejal que hace tres semanas hay un bus botado en Kaufman, es el bus azul y han llamado treinta veces al teléfono que dejaron y nadie contesta para ver si se hará el trabajo o no ya que se fundió el motor, comenta que lo habló con el administrador, pero considera que alguien no quiere que las cosas funcionen en el municipio pero no sabe quién es, llama a ponerle el cascabel al gato.
5. **MINIBUS SUBDERE:** señala el concejal que mediante la Subdere financie el bus para la prebásica.



SECRETARÍA MUNICIPAL

6. ESCUELA VIEJA BOYERUCA: señala el concejal que en Boyeruca tienen la ex escuela abandonada y quiere plantear que se converse con el cuerpo de bomberos de Llico para instalar la tercera compañía de bomberos en Boyeruca ya que hace falta para las emergencias en la cabecera norte de la comuna, comenta que un profesor que llegó a Boyeruca es bombero, por lo que le gustaría que viera el tema con los bomberos de Llico.
7. VIAJE A LAS SALINAS: señala el concejal que para el domingo 18 de marzo hay un viaje de volver al pasado para buscar sal a Las salinas en mula, ante esto pide que el municipio le ponga recursos a la actividad, además comenta que la sal conocida es la de Boyeruca más que Lo Valdivia, aunque Lo Valdivia perseveró más y creció, pero ahora la sal subió de precio de dos mil a quince mil pesos el saco por lo que volvió el interés por recuperar las salinas, ahora hay un joven de Yoncavén haciendo pozones para instalarse, además hay otros dueños de salinas que no tienen como contratar máquina y sugiere que se arregle la máquina mala y se preste para este servicio.
8. CANCHA ALTO DEL PUERTO: señala el concejal que respecto de la cancha del Alto del Puerto son cuatro focos pero prenden tres y de repente se apaga un segundo foco, ante esto y como se tiene eléctricos se puede reparar como municipio
9. REGLAMENTO CONCEJO: señala el concejal que para el próximo concejo, aunque esperaba que fuera hoy como se había acordado, tenía que venir en tabla la aprobación del reglamento interno del concejo municipal, por lo que le gustaría que para el próximo concejo se aprobara.
10. FARMACIAS POPULARES: señala el concejal que salió en los medios que la Contraloría le dio luz verde a las farmacias populares entre dos municipalidades mientras tengan un convenio de cooperación. Señala el alcalde que hay convenio vigente con Teno y piensa que no es complejo generar un convenio con Hualañé y Licantén ya que las relaciones son muy saludables.

Señala el alcalde que respecto del Pladeco el trabajo es largo, se pretendía partir en enero con este trabajo porque es el timón para conducir a la comuna, ante esto pide al administrador conversar mañana de este tema.

Comenta el alcalde que respecto de vialidad y el contrato Global, hubo un intento de la gobernación de Curicó para hacer una reunión con Global, la cual estaba fijada para el miércoles anterior, pero la gobernadora tuvo que modificar la agenda por lo que se propuso el miércoles 15 para reunirse por lo que espera que la reunión se concrete. Pide el concejal que si no se llega a nada concreto se debe sacar una nota pública. Comenta el alcalde que tiene una estrategia con vialidad y cree que se pueden entender a la buena, por lo que una conferencia de prensa puede generar una mala relación con vialidad, comenta que con el tiempo espera negociar un convenio de colaboración mutua con vialidad, según la experiencia que ya ha tenido esta fórmula que incluso permite mantener los caminos no enrolados, ante esto prefiere tener la reunión con la Global y si se agota la instancia tomar otras medidas.

Señala el alcalde que está el jefe de movilización para ver el tema del bus que está botado en Kaufman según lo mencionado por el concejal Díaz. Señala el encargado de movilización que el bus está en Kaufman y se está desarmando y no han dado respuesta de la reparación en sí y el monto probable. Comenta el alcalde que hace unos días el encargado de movilización le pidió autorización para abrir el motor en Kaufman y seguir con el arreglo y la respuesta es que siempre hay que arreglar con lo mejor, salvo la retroexcavadora New Holland que no tiene sentido arreglarla. Señala el encargado de movilización que están desarmando el motor y el monto aproximado es de cinco millones de pesos por el arreglo, la micro lleva tres semanas. Pide el alcalde ser más incisivo al jefe de movilización y llamar constantemente para ver el tema. Señala el concejal Díaz que el teléfono que tenían en Kaufman no es Carlos ni del alcalde, sino de otra persona. Pide el alcalde a Carlos Muñoz que llame todos los días para presionar con el arreglo.

Señala el concejal Díaz que le faltó ver el tema de una carta dirigida al alcalde y al concejo por un reclamo por la doctora de Llico. Señala el alcalde que la carta la tiene en su poder y fue conversado con la jefa



SECRETARÍA MUNICIPAL

de salud, comenta que no puede desconfiar de la señora María Angélica quien es la que denuncia este tema, ahora tiene que ver la otra parte de quien ha visto un gran compromiso con su trabajo por lo que no le pega ni junta la situación. Señala el concejal Fuenzalida que ya le habían comentado temas similares. Señala el concejal Díaz que a la señora Rebeca le pasó algo similar en Llico. Señala el alcalde que lo conversará con la profesional y si no se soluciona tendrá que verlo más arriba, pero no es una situación simple de tratar, por lo que si se repiten las situaciones de queja contra la profesional tendrá que llegar a la Seremi de salud.

Señala el alcalde que la actividad a lomo de mula es gestionada por Miguel Veliz, pero en este caso no se ha solicitado autorización para la actividad, no se ha solicitado intervención municipal, aunque le gustaría participar en la actividad. Comenta el concejal Díaz que Miguel Veliz estuvo esperándolo el lunes y no llegó el alcalde, comenta que la vez anterior cuando se hizo se trajo maletas con cochayuyo y se le regaló a la gente y es eso el compromiso que quería para esta vez para traer sal chica o cochayuyo para regalar. Pide el alcalde que don Miguel Veliz se contacte con él.

Comenta el alcalde que respecto del rubro sal la oferta y la demanda hace cosas muy buenas, estando bien regulado, como que los servicios mejoren y los productos sean cada vez mejor, comenta que la sal de mar ha subido su precio, ante esto más que el municipio mande máquina para hacer los pozos, la mejor máquina que tienen para hacer reflorar la sal es el precio y la promoción que se le pueda dar, considera que un sistema tan asistencialista no es bueno. Comenta el concejal Díaz que la otra comuna apoya mucho más a sus productores de sal y cochayuyo, por ejemplo con secadores. Comenta el alcalde que el asistencialismo tiene una clara muestra que no es tan bueno en la comuna, con los criaderos de ostras que apuntaban a un gran crecimiento industrial se cayó tan fácil, comenta que ese proyecto fue todo financiado incluso con las semillas del repoblamiento, pero llegó el día que el proyecto no incluyó la compra de la semilla para repoblamiento y se acabó el negocio, porque nunca se desarrolló el proceso de invertir, pero sí el de estirar la mano, ante esto considera que lo lindo resulta del esfuerzo compartido. Señala el alcalde que en Prodesal pasa mucho con las personas que se les regala todo y terminan vendiendo las cosas que le entregan, pero perpetúan en su pobreza porque se acostumbra siempre a poner la mano, lo que cambia cuando le toca poner su esfuerzo y aporte ya que trabaja por no caer. Señala el concejal Díaz que le cobrará la palabra para hacer un barrido en Prodesal.

Señala el alcalde que respecto del reglamento del concejo el concejal Díaz se equivoca, ya que el acuerdo era trabajar el reglamento. Señala el secretario municipal que el acuerdo era que en los varios de cada concejal iban a hacer notar las modificaciones sugeridas para aprobarlo la próxima sesión. Propone el alcalde que para el próximo concejo los varios se hagan sólo para hacer las observaciones al reglamento de concejo.

Señala el alcalde que respecto de la farmacia popular, pide al secretario municipal que envíe un oficio solicitando audiencia con el alcalde de Hualañé y el alcalde de Licantén.

CONCEJAL ERNESTO BRAVO:

1. SECRETARIO MUNICIPAL: señala el concejal que se debe reconocer lo que se hace bien, por lo que reconoce la gran labor que cumple el secretario municipal, ya que el sistema de entrega de información al concejo funciona muy bien.
2. CAMINOS ALTO DEL PUERTO: señala el concejal que lo llamó una vecina de Alto del Puerto por la suspensión del polvo que existe en la localidad por el camino, comenta que esta vecina le comentó que había un sector que se estaba regando, palabras de la señora Yuli.
3. MOTONIVELADORA AQUELARRE: Señala el alcalde que lo llamaron vecinos de Aquelarre para ver la opción de pasar la motoniveladora en la ruta J-852, que es la ruta donde vive don Fernando Núñez y se aproveche de pasarle a la bajada al costado de la posta.



SECRETARÍA MUNICIPAL

4. **PREBASICA LIPIMÁVIDA:** señala el concejal que habló con un vecino de Lipimávida para ver cómo va el tema de la pre básica en Lipimávida con los módulos de Duao, ya que en caso de no tenerlos tienen que llevar los niños a Duao.
5. **BASURA RARÍN:** señala el concejal que lo contactaron vecinos de Rarín para ver la posibilidad de recoger la basura en ese sector al menos una vez al mes, además piden la opción de poner contenedores para recoger la basura.
6. **MEDIAGUAS HUIÑE:** señala el concejal que aprovechando la presencia del director de obras se debiera ver la opción de ver la situación de las tres mediaguas en Huiñe para el fin de poner la instalación eléctrica ya que sólo falta la mano de obra.

15

Señala el alcalde que respecto al polvo en suspensión en Alto del Puerto si hay un lugar donde hay menos polvo es frente a la plaza, ya que probablemente el camión rocea un poco cuando riega el pasto de la plaza, ya que no se pasa con otro camión con agua, agrega que una medida de mitigación para el sector completo no hay, pero en reunión con el Seremi de Obras Públicas se comprometió a que el asfalto debiera estar listo en un plazo que no supere los cuatro meses. Señala el concejal Díaz que lo llamaron del Mop y que en septiembre comenzaba el asfalto de Las Juntas a La Quirigua, y hay otros cuatro en estudio. Señala el alcalde que por el borde lago han tenido tan larga espera que esperar un poco más es necesario tener paciencia.

Señala el alcalde que respecto de la motoniveladora ha sido tal el nivel de demanda se soslayó la licitación indicada el concejo pasado y se sacó un decreto de emergencia para generar la orden de compra y generar la mantención antes de la licitación que ya se alargó mucho, comenta que los técnicos de Salfa debían venir hoy pero por razones de ellos no vinieron, pero esta semana debiera estar la máquina para trabajar, pero tiene una lista grande de pendientes, pero pide al concejal coordinar con el jefe de movilización.

Comenta el alcalde que respecto a Junji pide a los concejales hablar con los contactos que tienen en Junji para cumplir el compromiso de Junji, ya que nota lento ese compromiso de llevar el jardín modular a Lipimávida desde Duao.

Señala el alcalde que respecto al retiro de basura le pide al director de obras ponerse en contacto con la administración para comprar materiales y hacer basureros de madera e instalarlos en Rarín, lo ideal es hacerlo para que los haga un constructor local que lo licite. Señala el concejal Fuenzalida que se debe informar a Rarín como ocupar los basureros ya que nunca se ha retirado basura para evitar que se transforme en un basural. Señala el alcalde que cuando se inauguren los basureros se invita a todo el concejo y se hace una charla para los vecinos. Señala el administrador que se podría aprovechar y poner una malla al costado para reciclar botellas plásticas. Señala el alcalde que se haga una licitación para centros de acopio de material reciclable en la comuna y a eso se le anexa lo de los contenedores de basura.

Señala el alcalde al Director de obras que respecto de la instalación eléctrica para Huiñe, a las personas afectadas por los incendios se les construyó viviendas de emergencia por un techo para Chile y tienen todos los materiales para instalar la electricidad pero los eléctricos municipales tienen que hacer la conexión eléctrica.

CONCEJAL LUIS GONZALEZ:

1. **MARITZA:** señala el concejal que se encontró con la señora Maritza y le preguntó por la gestión sobre el plano eléctrico.
2. **GLOBAL:** señala el concejal que le preocupa el tema de la Global y si desapareció porque los caminos están muy malos y no cesará de tratar el tema.



SECRETARÍA MUNICIPAL

3. PLAN CONTINGENCIA CONTAMINACIÓN: señala el concejal que es importante teniendo en frente un problema potente como es la contaminación en la laguna Torca, en la desembocadura y en el lago, enfocarse más que en estudios como se ha hecho hasta ahora, en un plan de contingencia para solucionar la situación, comenta que no entiende como las autoridades no ven lo grave de la situación en la cuenca hídrica de la comuna, ya que basta ver la desembocadura para ver que el color del agua no es normal, al igual que laguna Torca.
4. FUTBOL LLICO: señala el concejal que vecinos de Llico solicitaron que se potenciara el futbol ya que el club está deprimido y no funciona, por lo que debiera motivarse el deporte en Llico.
5. PTAS LLICO: señala el concejal que la PTAS de Llico está saturada ya que el lodo no se ha retirado de la planta de tratamiento.
6. SOLERAS AMARILLAS: consulta el concejal qué pasa con el tema de las soleras amarillas en Llico ya que los comerciantes reclaman.
7. POSTA LLICO: señala el concejal que cuando en la posta de Llico se corta la luz se corta el agua, en algunos casos por muchas horas, ante esto en el último corte tuvo que llevarle agua a la doctora para que siguiera atendiendo, ante esto sería bueno gestionar un estanque de emergencia para cuando se requiera. Señala el alcalde a la directora de salud que se vea como un proyecto de mejora que el agua antes de la posta pase por el estanque lleno. Señala el concejal Díaz que hay un generador grande al costado de la planta de tratamiento pero CGE no lo hace funcionar ya que no hay ningún funcionario en Llico que lo haga funcionar. Señala el concejal González que los cortes constantes provoca daños en los electrodomésticos y nadie paga los daños.
8. CÁMARAS: señala el concejal que le preocupa la situación de unas tapas cámaras que están fuera del gimnasio de Llico que son de madera y otra fuera de la oficina municipal por el cual un niño se puede caer fácilmente, comenta que conversó con Iván Reyes el cual le comentó que las había solicitado pero no le habían llegado. Señala el concejal Díaz que es mejor hacerlas en el lugar y se ocupan pocos materiales.
9. EVENTOS: señala el concejal que frente a Roberto Bustamante se está haciendo un evento el cual es fácil de tapar ahora antes que siga creciendo y hay otro en la salida del puente de Llico hacia la vulca hay otro evento.
10. BASURERO: señala el concejal que sería bueno como se mencionó el tema de los basureros, al ingreso de la reserva hay un basurero de madera, lo ideal sería eliminar ese basurero y ponerlo en la calle, ya que es incómodo para el camión entrar y salir a buscarlo.

Señala el alcalde al director de obras respecto de los eléctricos municipales, que tiene un compromiso al que definitivamente no quiere fallar, con la señora Maritza de Los Cardos, ante esto pide al concejal González que se encargue que los eléctricos lleguen a la casa de la señora Maritza para ver la instalación de electricidad ya que no tiene nada por lo que es prioritario. Señala el concejal Díaz que en Llico hay dos casos sociales en esas condiciones. Pide el alcalde al director de obras un avance respecto de la señora Maritza para mañana. Señala Jorge Castro que tiene que ver primero si tiene problemas con la propiedad, por lo que para hacer un empalme requiere un rol asociado a la propiedad. Propone el concejal González que si no tiene movilización él puede trasladarlos ya que es una situación crítica. Señala el concejal Díaz que no tiene título de la propiedad ya que con él conversó hace tres años atrás. Pide el alcalde al director de obras que si hay problemas con la propiedad busque soluciones con paneles solares. Pide el concejal Díaz que el director de obras pase mañana también a ver los casos sociales que hay en Llico y que tienen el mismo problema.

Señala el alcalde que valora que el concejal toque el tema de la Global, pero ya se dio la respuesta. Comenta el alcalde que respecto al plan de contingencia para enfrentar el tema de la contaminación de los cuerpos de agua hay que tocar la barra de arena lo que está regulado por protocolo. Señala el concejal González que va más allá, ya que quiere hacer un planteamiento al encargado de medioambiente para



SECRETARÍA MUNICIPAL

traer al instituto de ecología y biodiversidad que la componen seis universidades del país. Señala el alcalde que está muy bien y que se vea ese tema.

Señala el alcalde que respecto del apoyo al deporte se suma al fomento del deporte como el fútbol y otras actividades deportivas. Pide el concejal González que se haga todo el año y no sólo en el verano.

Comenta el alcalde respecto a la saturación de la PTAS de Llico por los lodos, señala que estuvo ahí esta semana y vio como el agua del proceso de tratamiento sale con un nivel de claridad absoluta y los análisis de laboratorio indican que el agua está con niveles apropiados en cuanto a coliformes. Señala el concejal González que sale alto en cuanto a nutrientes como fósforo que afectan el agua. Señala el alcalde que no tiene ese antecedente, pero pedirá los últimos resultados para analizar el fósforo, agrega que en cuanto al lodo el encargado retira el lodo de los decantadores cuando está en situación de lodo húmedo, se generan varios montones con distintos grados de descomposición incluido el último que es compost, y ese último montón se utiliza por Iván para los prados y jardines. Sugiere el concejal González formalizar el uso del compost. Señala el alcalde que si el municipio reparte el compost puede caer en el problema que si no se descompuso bien el compost y no se murieron todos los gérmenes puede provocarse alguna consecuencia no deseada, y si el municipio lo repartiera pudiera ser responsable de algún daño.

Señala que respecto a las soleras amarillas en Llico está en los compromisos a revisar por el Seremi de obras públicas y considera que hay voluntad en resolver el tema, comenta que el plan es permitir que se termine el proyecto que contempla pintar todo y una vez recepcionado se intervendrá por lo que hay que esperar. Señala el concejal Díaz que hubo un compromiso del diputado y don Manuel de hablar con el mayor de carabineros para que fueran criteriosos en las multas por este tema.

Comenta el alcalde que respecto del agua de las postas pide equipar las postas con estanques de agua previo a la posta y que estén siempre con agua, por lo que se tendrá reserva de mil litros que permite seguir funcionando y se puede llenar con camión, pide aplicarlo en todos los centros de atención primarios de salud.

Señala el alcalde que respecto de las tapa de las cámaras, pide al secretario municipal enviar un oficio a Iván Reyes a Llico para que genere requerimiento de materiales para la confección de las cámaras abiertas en Llico.

Señala el alcalde que respecto de los eventos que se están generando en Llico, pide al Secretario Municipal que se informe por oficio a la Directora Regional de vialidad respecto de los eventos informados por el concejal González, pide además al director de obras que tome fotos para acompañarlos al oficio, misma petición que hace al concejal González para acompañarlas al oficio.

Señala el alcalde que respecto del basurero en la reserva pide a la dirección de obras incorporar el basurero de la reserva a la licitación de los demás basureros que se construirán en la comuna.

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:

1. **VECINOS LAS CONCHAS:** señala el concejal que el día jueves en la tarde estuvo en el velorio de don Juan en Llico y lo llamó un vecino de Las Conchas indicando que un chofer municipal pasó a una velocidad extrema por el sector de Las Conchas, pero no supo especificar quien era, pero lo que tenía claro es que casi le atropella a su hija, ante esto pide el concejal averiguar el tema para ver quien fue y hacerle el llamado de atención a los choferes sobre este tema. Señala el alcalde que se revise la agenda para ver quien fue.
2. **PLAYAS PÚBLICAS:** señala el concejal que la playa pública de Paula las boyas están desordenadas, la playa está cochina y la comuna es turística por lo que se debe tratar de alargar el turismo lo más que se puede, comenta que es presidente de la comisión de turismo y pide tener una reunión con el encargado de turismo de la comuna que no sabe quién es. Agrega el concejal que la playa de Aquelarre también está desordenada y con bolsas de basura; la playa de Punta del Barco los vecinos consultan qué va a pasar con esa playa, se le dará importancia con la construcción de algún muelle



SECRETARÍA MUNICIPAL

para equiparla, aunque sabe que el acceso es complicado, además están preocupados los vecinos por el terreno que se está peleando con la familia Soler.

3. DEMANDA FAMILIA PARRA: señala el concejal que se enteró por abogados de la región y de Santiago que aparentemente el municipio se verá enfrentado a una denuncia como municipio por el accidente del profesor Parra, comenta que la demanda sería por varios millones de pesos por lo que pide que los asesores jurídicos estén preparados en el respaldo de este tema. Señala el alcalde que hay una investigación de fiscalía por cuasidelito de homicidio contra quienes resultan responsables y ahí está la tranquilidad que tiene como alcalde, ya que hay un decreto del año 1983 N° 1086 que en su letra a artículo 1 menciona que los organizadores de los eventos deben dar aviso a Gobernación o Intendencia con dos días de anticipación al evento y que Carabineros está mandatado por ley a fiscalizar que esta toma de razón de gobernación o intendencia esté en orden, y Carabineros tiene la obligación no sólo de fiscalizarlo sino de suspender la actividad si esa toma de razón no existe, en ningún momento entra a lidiar el municipio en este tema, en este caso al municipio se le pidió apoyo de una ambulancia para el entrenamiento de rally y eso se autorizó, y en la autorización que se firmó por el municipio dice infórmese a carabineros, por lo que se le está diciendo a Carabineros que ejecute lo que la ley ordena, lo que es chequear que la autorización de gobernación o intendencia esté al día. Pide el concejal Fuenzalida estar preparado en caso que se haga una demanda de este tipo porque según entiende sería por una suma alta de dinero.
4. WLADIMIR MARTÍNEZ: consulta el concejal por el tema de don Wladimir Martínez si fue reincorporado a trabajar o no y si existen problemas en recontratarlo, comenta que sabe que estuvo con sumario por el tema de un abuso sexual.
5. DIRECTORA REGIONAL VIALIDAD: señala el concejal que le gustaría que se invitara a la directora de vialidad a la comuna ya que ha mentido en varias veces y no conoce la realidad de la comuna, por lo que es necesario hacerle un recorrido por los caminos comunales para que crea lo que las autoridades locales reclaman.

Señala el alcalde que respecto de la velocidad de los vehículos pide al encargado de movilización generar un memorándum para entregar a todos los conductores un recordatorio por el respeto de las velocidades que determina la ley, siendo cuidadosos con las velocidades en los vehículos por las variadas quejas que existen de la comunidad por alta velocidad, documento que debe ser firmado por cada conductor al recibirlo.

Respecto la playa pública de Paula el alcalde pide al concejal especificar qué problemas tiene. Señala el concejal que las boyas están desordenadas, en la playa de Aquelarre está lleno de bolsas de basura y se está formando un micro basural, y en Punta del Barco le gustaría saber si se presentará algún proyecto para hacer algún muelle o mejorarla. Señala el concejal Díaz que en Punta del Barco no se puede hacer muelle porque el fondo es sólo piedra. Señala el concejal Fuenzalida que existen muelles flotantes pero ver una solución, además en Playa Paula hay un muelle en malas condiciones y tiene los clavos asomados lo que puede generar un accidente. Pide el alcalde oficiar a Ricardo Santelices para que vea el aseo en playa y las mejoras necesarias. Señala el concejal Díaz que se debe poner playa no apta para el baño. Señala el concejal Fuenzalida que con eso se mata el turismo, por lo que si se pone llama a hacerlo en un rincón de la playa.

Comenta el alcalde que respecto de Wladimir Martínez fue la Corte quien dictaminó la recontratación por cuanto no fue verdadero en derecho su acusación, quedando sin efecto el despido por lo que debe ser reincorporado y pagársele todo por lo que se le debe mucho dinero. Señala el administrador que se está consultando a Contraloría el tema para ver cómo se actúa. Señala el concejal Fuenzalida que le hubiese dado una vuelta y se hubiese asesorado bien antes de reincorporarlo porque son varios millones en juego que se tienen que pagar, además la administración está reconociendo el tema por lo que puede subir el monto. Señala el alcalde que el municipio no ha reconocido nada y no lo ha recontratado aún y no está



SECRETARÍA MUNICIPAL

en sus funciones a la espera de la respuesta de Contraloría. Consulta el concejal Fuenzalida si trabajó algunos días de este año en salud. Menciona el administrador que sí trabajó, pero no se le ha pagado. Comenta el alcalde que don Wladimir no se ha ido en mala por lo que espera que siga en la misma parada.

Consulta el concejal Pozo por qué la posta de Lipimávida estuvo cerrada, ya que eso no se respondió en sus puntos. Señala la directora de salud que Pedro Julián envió licencia médica el día viernes y es complejo cubrir esos imprevistos, pero que la posta estará cubierta desde mañana martes porque hoy no pudo cubrirse, comenta que la licencia es de 30 días.

Siendo las 20:00 horas se cierra la sesión y se da por terminado el concejo.



VICTOR RUZ TOLEDO
Secretario Municipal

VRT/vrt

Dist : Alcalde y Concejales, Comuna de Vichuquén (7)
Administrador Municipal, Municipalidad de Vichuquén
Directores de Departamentos (6), Municipalidad de Vichuquén
Encargada de Control Interno, Municipalidad de Vichuquén
Correlativo Oficina de Partes, Municipalidad de Vichuquén
Secretaría Municipal de Vichuquén.